



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
VICERECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES**

**CONVOCATORIA DIN 04
APOYO ESTUDIANTES DE MAESTRÍAS**

Descripción de la Convocatoria

Esta convocatoria pretende fortalecer las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación relacionadas con la apropiación social del conocimiento, buscando mejorar los procesos de comunicación y divulgación de productos generados por la universidad tanto en canales de información especializados, revistas científicas y escenarios de encuentro con otros grupos sociales. Se pretende que el conocimiento llegue a las comunidades y grupos sociales en búsqueda del posicionamiento de la Uptc como agente de desarrollo regional y nacional.

Objetivo

Apoyar la realización de proyectos de grado de estudiantes de Maestrías Uptc, que pertenezcan a grupos de investigación Uptc.

Participantes

Estudiantes de Maestría propias de la Uptc, pertenecientes a grupos de investigación Uptc escalafonados en Colciencias. No aplican programas en convenio.

Montos a financiar y modalidades de participación

El monto asignado para financiar la presente convocatoria es de \$16.000.000, los cuales deben ser ejecutados entre Agosto de 2012 y Noviembre de 2012 (se seleccionarán Ocho proyectos).

Procedimientos de Trámite

El proyecto será radicado en el Centro de Investigación de la Facultad a la que está adscrito el grupo de investigación responsable del proyecto. Una vez verificada y avalada la información, la Dirección del Centro enviará el listado de propuestas radicadas a la DIN, en la hora (5:00 p.m) y fecha de cierre (6 de Junio de 2012) de Convocatoria. Los centros de investigación de cada Facultad publicaran el listado de propuestas recibidas, según cronograma.

Requisitos mínimos para participar de la convocatoria

1. Radicar carta de solicitud, suscrita por el director/a del grupo del responsable, dirigida al Centro de Investigación de la Facultad respectiva, adjuntando Formato diligenciado de Presentación de Proyectos de Investigación (I-FP-P03-F01) en medio físico y magnético y demás requisitos establecidos en el formato de presentación de proyectos (<http://aplica.uptc.edu.co/SIGMA/Documentos/Mapa%20de%20Procesos.aspx>), haciendo clic en el link **GESTION FORTALECIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LA INVESTIGACION**, en el formato (I-FP-P03-F01).
2. El/la investigador/a principal, coinvestigador, semillero o joven investigador, deben tener su hoja de vida en CvLAC de Colciencias y estar debidamente registrado en Sistema de Gestión de la Investigación (SGI) de la Uptc.
3. El grupo de investigación debe estar a paz y salvo con los compromisos anteriores y (I-FP-PO2-F06) a diciembre de 2011.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPETECISTA

Términos de la convocatoria

1. Cronograma a no más de 10 meses entre Agosto de 2012 y Junio de 2013 y 1 mes más para legalización de informes y cierre del contrato.
2. Se apoyará solo un proyecto por programa.
3. Los investigadores /as principales son los autores del proyecto. En caso de no ser profesor de planta se deberá nombrar un docente de planta de la Uptc administrador de recursos.
4. En el presupuesto, la descripción gastos de personal debe incluir el personal de planta que participará en el proyecto, incluyendo la disponibilidad de tiempos.
5. Recursos que no se ejecuten en los tiempos establecidos serán reasignados.
6. Los proyectos aprobados deben indicar la dedicación de los investigadores al proyecto en el Plan de Trabajo Académico (PTA) y no justifican cambio de actividad académica en caso de ser docente de la Uptc.

Rubros a Financiar

Se recomienda ajustar el presupuesto en los siguientes términos, acorde a las características del proyecto.

1. **Servicios Técnicos:** Personal.
2. **Viajes y Salidas de Campo**
3. **Compra de equipos y/o Software:** Equipos especializados justificados.
4. **Materiales y suministros**
5. **Publicaciones y material bibliográfico**

Compromisos

El responsable del proyecto es el Investigador Principal y el grupo al que pertenece, comprometiéndose a:

1. Suscribir Acta de compromiso de ejecución del proyecto en formato I-FP-P03-F03 y Acta de liquidación de Proyectos Internos I-FP-P03-F08.
2. Presentar un informe de avance técnico y financiero según formato I-FI-P03-F05 a Diciembre de 2012.
3. El informe final I-FI-P03-F06 con copia adjunta de los productos científicos logrados a Julio de 2013. Toda la documentación debe ingresarse al SGI.
4. Entregar mínimo una publicación en Revista Indexada.
5. Presentar al menos una ponencia en un evento de carácter científico durante el desarrollo del proyecto.
6. Dar crédito a la Uptc en todas las representaciones y productos de investigación del proyecto.

Criterios de selección

- Las propuestas serán sometidas a un proceso de revisión y verificación de documentos exigidos, en los Centros de Investigaciones de cada facultad, para verificar el cumplimiento de los términos de la Convocatoria y publicar el listado de propuestas admitidas que irán a pares de investigación internos.
- La evaluación se realizará acorde a los criterios establecidos en el Formato I-FP-P03-F02 Evaluación Proyectos de Investigación.
- El Comité de Investigaciones de la Universidad evaluará y/o designará los pares evaluadores acorde a la pertinencia del proyecto.
- El puntaje mínimo para ser seleccionado es de 50 puntos sobre 100.
- La selección de los proyectos, se realizará en estricto orden. Solo se seleccionará 1 propuesta.
- En caso de empate en el puntaje entre dos o más propuestas, el desempate se hará con base en el siguiente orden: mayor título de formación del/a Director/a de Grupo; número de semilleros en el grupo de investigación responsable del proyecto.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

Cronograma de la Convocatoria

ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura de la convocatoria	Febrero 10 de 2012
Radicación de Proyectos. Centro investigación de la Facultad	Junio 11 a 6 de Julio de 2012
Cierre de la Convocatoria	6 de Junio de 2012
Revisión cumplimiento de requisitos por parte de los Centros y Remisión de los proyectos a la DIN.	Junio 12 a 6 de Julio de 2012
Asignación de Pares por el Comité de Investigaciones	12 de Julio de 2012
Publicación de resultados.	19 de Julio de 2012
Tramite Actas de compromiso	23 a 27 de Julio de 2012
Inicio ejecución de proyecto	Agosto de 2012
Plazo máximo para ejecución presupuestal.	Noviembre de 2012
Presentación informe técnico y financiero de avance.	Diciembre de 2012
Finalización de ejecución del proyecto e Informe Final	Julio de 2013
Entrega de productos.	Diciembre de 2013


Vicerrector Académico
ORLANDO VERGEL PORTILLO


Director de Investigaciones
NELSON VERA VILLAMIZAR



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN